

Quito, 3 de junio de 2014.

Señor
Leonardo Javier Cruz Agurto
Ciudad.-

Estimado Leonardo:

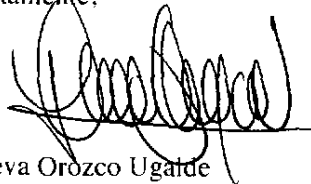
La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **NORAGRO SUN S.A.**, en sesión efectuada el día de hoy, decidió designarlo para ejercer el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, a más de las atribuciones allí señaladas, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial.

La compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, el 17 de Agosto de 2006, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de agosto de 2006.

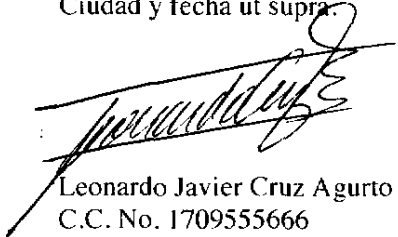
Lo entendido si lo vale. 

Atentamente,



Mareva Orozco Ugalde
Secretario Ad - Hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **NORAGRO SUN S.A.**,
Ciudad y fecha ut supra.



Leonardo Javier Cruz Agurto
C.C. No. 1709555666

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	20061
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7444
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/06/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	03/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NORAGRO SUN S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

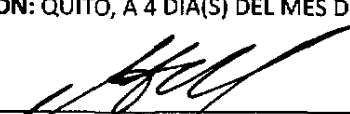
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709555666	CRUZ AGURTO LEONARDO JAVIER	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2242 DEL: 24/08/2006 NTO. TRIGESIMO SEPTIMO DEL: 17/08/2006 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

